



III TORNEO BODEGAS DELGADO ZULETA "VII NOCTURNO SHAHMAT" PROVINCIAL BLITZ DGA (Cádiz)

Fecha: Miércoles 31 de julio de 2019 – Sanlúcar de Barrameda

Local de juego: Avenida de Rocío Jurado, s/n. Junto al Hospital Virgen del Camino.
Aparcamiento gratuito dentro de las instalaciones de la bodega.

Tipo de Torneo: suizo a 6/8 rondas dependiendo del número de jugadores.
Habrà un torneo paralelo sub12 y menor de 1.200 Elo FADA.

Ritmo de juego: 5 min + 2 segundos por jugada

Desempates: Butcholz (-1), Butcholz total (Butcholz SM rival virtual) y Sonnen Berger.

Horarios Presentación: 19:00h. Ronda 1: 19:30 horas Premios: 22:00 horas

PREMIOS: Más de 300€ en total

GENERALES		DGA		SHAHMAT		SUB12 paralelo	
1º	50 €	1º	35 €	1º	20 €	1º	TROFEO
2º	40 €	2º	20 €	2º	POLO	2º	MEDALLA
3º	30 €					3º	MEDALLA
4º	25 €						
5º	20 €						

HABRÀ REGALOS PARA LOS LOS CAMPEONES ADULTOS, DONADOS POR BODEGAS DELGADO ZULETA.
A LA FINALIZACIÓN DE LA ENTREGA DE PREMIOS, HABRÀ UN TAPEO Y UNA COPITA.
PARA TODOS LOS JUGADORES SUB12 HABRÀ UN DETALLE SORPRESA PARA CADA UNO.

INFORMACIÓN e INSCRIPCIONES

Por teléfono o WhatsApp: 678.508.319 (Daniel Escobar - Director Open)

Por e-mail: ajedrezshahmat@gmail.com ; Información: www.ajedrezgaditano.com o [Facebook Shahmat](https://www.facebook.com/Shahmat)

Máximo 50 jugadores. Torneo sub12: 20 jugadores.

CUOTA DE INSCRIPCIÓN

Todos los jugadores 5€. Se abona en la presentación de jugadores.

El plazo finaliza el martes 30 Julio a las 22.00 horas.

OTROS DATOS DE INTERÉS

- Emparejamiento por sistema informático. No se admitirán reclamaciones salvo error datos.
- Los jugadores se ordenarán por ELO FADA o en su defecto por alfabético. No válido para ELO FADA.
- Torneo Oficial DGA, que dará el título de campeón de blitz individual 2019.
- El importe de los premios se entregará por riguroso orden de clasificación y no son acumulables. Se dará el de mayor cuantía y en caso igualdad, general y a continuación las demás.
- Si un jugador premiado no recoge su premio se entenderá que renuncia al mismo.
- La incomparecencia injustificada una ronda implicará la descalificación del jugador.
- La organización se reserva el derecho de modificar las bases hasta el comienzo ronda 1 y el de admisión.
- Los participantes aceptan las presentes Bases y autorizan a la Organización el uso de los datos personales proporcionados, así como de las fotos o videos, para las finalidades propias de la gestión del torneo y de su información deportiva en los medios de comunicación e Internet.

B O D E G A
DELGADO ZULETA
DESDE 1744



Ayuntamiento de
Sanlúcar de Barrameda



Patronato
Municipal
de Deportes